

## TRES TESTAMENTOS DE ARQUITECTOS REALES DEL SIGLO XVI: JUAN DE VALENCIA Y ANTONIO DE SEGURA

FERNANDO MARÍAS

Frente al alud de información relativa a figuras como Juan Bautista de Toledo (ca. 1515-1567) y Juan de Herrera (1532-1597), no son demasiadas las noticias que poseemos de algunos de los arquitectos reales que, al servicio de Felipe II, trabajaron en el siglo XVI en diversas construcciones regias, como es el caso de Juan de Valencia y Antonio de Segura.

Juan de Valencia (ca. 1530-1591) es una figura huidiza, conocido sobre todo por su relación de parentesco con el arquitecto de Luis de Vega (ca. 1490-1562), del que fue hijastro al ser vástago del primer matrimonio de su mujer Florentina Alonso, y por haber sido nombrado ayudante de Juan Bautista de Toledo en compañía (aunque en realidad un mes antes) de Juan de Herrera, cuya sombra parece haber oscurecido, con justicia a la postre, la imagen del futuro clérigo y arquitecto. La de Antonio de Segura (ca. 1540-1604), al final de su carrera aparejador del Alcázar madrileño, presenta todavía caracteres más difusos. Por ello, la publicación de los testamentos de ambos, con el inventario de los libros del segundo, podrá contribuir a un mayor conocimiento de estos personajes secundarios en el panorama general de la arquitectura filipina.

De Juan de Valencia se sabía poco hasta la fecha; formado, como su «criado», en el círculo de su padrastro Luis de Vega, entró después de su muerte como ayudante de Juan Bautista de Toledo, «habiendo tenido relación de la habilidad que tiene en cosas de arquitectura», para trabajar en «trazas y modelos... y especialmente para las obras del Alcázar desta villa de Madrid y casa del Pardo», y con un salario anual de 100 ducados, por cédula real del 18 de enero de 1563, un mes antes que Juan de Herrera; el 9 de octubre de 1577, a la muerte de Gaspar de Vega, Felipe II le hacía entrega al ya clérigo de una de las llaves del arca de las obras reales; el 24 de enero de 1590 el rey le incrementó hasta los 300 ducados su salario anual. Al hacer testamento Juan de Herrera, el 6 de diciembre de 1584, lo nombró uno de sus albaceas y recomendó al rey que le concediera una merced, a causa de sus muchas deudas y servicios; Valencia, por último, habría muerto antes del 25 de mayo de 1591. Llaguno le atribuyó los diseños para la iglesia de orden corintio y claustro de pilastras toscanas —y quizá con una escalera imperial que imitaba la del Escorial— del monasterio de la Santísima Trinidad Calzada de Madrid, cuya obra se inició en 1590, y por los que le habrían entregado los frailes, como presente, 58 reales<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Llaguno y Amírola, Eugenio: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1827 (reed., Turner, Madrid, 1977), II, pp. 48-51 y 237-238.

A las órdenes de Juan Bautista de Toledo, realizó Valencia diversos trabajos de albañilería en el Alcázar de Madrid y de carpintería en sus Caballerizas, y de trazas en 1566, con Herrera, para la fábrica del Escorial<sup>2</sup>. En 1564, ya como clérigo, pidió una merced de 100 ducados para su madre<sup>3</sup>. De su maestro fue también testigo de su testamento, otorgado en Madrid, el 12 de mayo de 1567, y encargado de decir diferentes misas en su memoria, en la parroquia de Santa Cruz<sup>4</sup>. Pasó después en apariencia a colaborar muy estrechamente, más que depender, con Juan de Herrera, con quien aparece en multitud de documentos desde 1574 a 1587, aunque no antes de aquella fecha, y a veces solo como su testigo en diferentes escrituras<sup>5</sup>; pero también dando un censo a su favor en 13 de abril de 1576, sobre casas propias en la parroquia de San Martín y pagos en el término de Valtierra<sup>6</sup> o requiriendo, con Herrera y Luis Hurtado, permiso al rey, el 24 de octubre de 1578 y el 8 de abril de 1579, para imponer censos a unos solares de su propiedad situados por encima de la Fuente de la Priora<sup>7</sup>. Como su albacea volvió a aparecer Valencia en el segundo y tercer testamentos de Herrera, fechados el 20 de febrero de 1579 y el 6 de diciembre de 1584<sup>8</sup>. Del arquitecto real recibía un poder el 5 de marzo de 1580<sup>9</sup>, y actuaba como apoderado de su allegado Pedro de Alvaro el 14 y 20 de junio de 1586 y el 20 de marzo de 1589<sup>10</sup>. Por último, como más adelante veremos, Herrera fue nombrado a su vez albacea de Juan de Valencia, y como tal intentó cobrar, el 16 de abril de 1591, la pensión que sobre el obispado de Segovia tenía Valencia, que debía abonarle el obispo don Andrés Pacheco<sup>11</sup>.

Con respecto a su obra personal, sabemos que en 1580 trazó el túmulo funerario de doña Ana de Austria que se levantaría en la iglesia del monasterio de Santo Domingo el Real, por orden del ayuntamiento madrileño<sup>12</sup>; que desde 1581 se ocu-

<sup>2</sup> Rivera Blanco, J. J., *op. cit.*, pp. 239 y 314. En 1566 se le ordenaba que hiciera, con Juan Bautista, rasguños y trazas, algunas de ellas, de la casa conventual escurialense, estaban en poder de Valencia, y dos años después, con Herrera, hacía trazas de la planta alta del monasterio. Véase Andrés, Gregorio de: «Inventario de documentos del siglo XVI sobre el Escorial que se conservan en el Archivo del Instituto 'Valencia de Don Juan' (Madrid)», *La Ciudad de Dios*, cxiv, 2-3, 1981, pp. 527 y 537.

<sup>3</sup> Andrés, G. de: *op. cit.*, p. 525.

<sup>4</sup> Llaguno y Amírola, E.: *op. cit.*, II, pp. 236-239 y Cervera Vera, Luis, «Juan Bautista de Toledo y sus disposiciones testamentarias», *B.S.A.A.*, XXXVIII, 1972, pp. 287-322.

<sup>5</sup> En 27 y 28 de agosto de 1574 (I, pp. 152-153), 28 de enero de 1576 (I, p. 272); en 9 de noviembre de 1576 y 25 de julio de 1578 (I, pp. 340 y 364); en 12 de marzo de 1582 (IV, p. 21) y 11 de septiembre de 1587 (IV, p. 295) según Cervera Vera, Luis: *Colección de Documentos para la Historia del Arte en España. I y IV. Documentos biográficos de Juan de Herrera. I (1572-1581) y II (1581-1596)*, Real Academia de San Fernando, Madrid, 1981-1987.

<sup>6</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, pp. 292-295.

<sup>7</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, pp. 365-366.

<sup>8</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, pp. 370-380 y IV, pp. 187-195.

<sup>9</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, p. 384.

<sup>10</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, pp. 223-237 y 306.

<sup>11</sup> Cervera Vera, L.: *op. cit.*, I, pp. 363-365.

<sup>12</sup> Pérez Pastor, Cristóbal, *Noticias y documentos relativos a la historia y la literatura españolas*, Madrid, 1914, p. 31, Contrato del 9 de noviembre de 1580 (A.H.P.M., Pr. 190, fol. 142 v.ª). Se trata, en realidad de la presentación la fianza por parte de su tío Esteban de Valencia, para entregar la obra el día 25 de noviembre, por la suma de 600 ducados. El día 15 se efectuó la subasta de la pintura

pó de la vigilancia de la obra del retablo mayor del Escorial, sustituyendo a Pompeo Leoni en su dirección, al marchar éste a Milán<sup>13</sup>; y que se encargó hacia 1581, con el joven Francisco de Mora, de delimitar los solares del Colegio de los agustinos de Doña María de Aragón, reconociéndose en 1595 que había dado también trazas para la construcción de su iglesia vieja<sup>14</sup>. También en 1581, con Herrera y Francisco de Montalbán, ordenaba los encañados de las fuentes de la Casa de Campo de Madrid, y se encomendaba que Valencia hiciera una traza para la Puerta de Guadalajara, y que se derribaran dos cubos de acuerdo con tal proyecto<sup>15</sup>. Es posible que esta traza formara ya parte del proyecto general de la urbanización de Madrid en el que, asimismo, en 1581, más que antes de 1586 ó 1591, colaboró con Herrera, elaborando el plano de las áreas remodelables de Madrid, entre las que se incluía la Plaza Mayor<sup>16</sup>.

De hecho, Juan de Herrera, y Valencia como su ayudante, había dado, con licencia del rey y bajo el control del Licenciado Jiménez Ortiz, de su Consejo Supremo, unas trazas y monteas para la remodelación y ampliación de las Plazas Mayor y de Santa Cruz en 1581 (de las que son prueba su propio testimonio de 1586 y las dos plantas conservadas en el Archivo Zabálburu de Madrid); su propósito era erigir, entre otros edificios privados, las nueva Panadería, en aquélla, y nuevas Carnicerías y Pescaderías, en ésta, según aclaran nuevos documentos de 1584; a partir de estos proyectos, Juan de Valencia redactó las condiciones de las obras de las casas en 1584, para que sus vecinos pudieran acogerse al privilegio de pragmática de exención de aposento<sup>17</sup>.

En 1582 hizo con Herrera una traza para los reparos de las Caballerizas reales de Córdoba y se encargó, bajo las directrices del arquitecto mayor de Felipe II, de hacer un balcón y corredor en el monasterio de las Descalzas reales

---

de los escudos, a la que acudieron los pintores de Madrid Juan de Morales y Francisco de la Peña, y Ruy López de Avalos y Francisco Becerra (fol. 146), en quien fue rematada, presentando el día 16 estos últimos la fianza para concertar la pintura (fol. 147).

<sup>13</sup> Martí y Monsó, A.: *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Valladolid, 1898-1901, p. 176; Pérez Pastor, C.: *op. cit.*, p. 39; Portabales Pichel, Amancio: *Maestros mayores, arquitectos y aparejadores de El Escorial*, Madrid, 1952, p. 95.

<sup>14</sup> Bustamante García, Agustín: «El colegio de María de Aragón, en Madrid», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 1972, pp. 427-438; Marías, Fernando: «De nuevo, el Colegio de Doña María de Aragón», *B.S.A.A.*, xlv, 1979, pp. 449-451; Mann, Richard, G.: *El Greco and His Patrons. Three Major Projects*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986, pp. 47-110; Olmo, María Jesús, Sánchez Esteban, Natividad y Montilla, Joaquín, «El Colegio de Doña María de Aragón: historia y datación de su fábrica», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XXIII, 1986, pp. 105-119.

<sup>15</sup> Andrés, G. de: *op. cit.*, pp. 569-570.

<sup>16</sup> Bustamante García, Agustín: «En torno a Juan de Herrera y la arquitectura», *B.S.A.A.*, XIII, 1976, pp. 227-250, que adelantó la fecha a antes de 1586, a tenor del memorial de Herrera. Wilkinson-Zerner, Catherine: *Juan de Herrera, Architect to Philip II of Spain*, Yale University Press, New Haven-Londres, 1993, pp. 152-157, mantiene 1591 como fecha *ante quem*.

<sup>17</sup> Véanse los tres documentos de 1584, el último firmado por Juan de Valencia, publicados por Rebollo Matías, Alejandro: «La Plaza y mercado mayor» de Valladolid, 1561-1595, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1988, docs. 3-5, pp. 365-367, no citados por Wilkinson-Zerner, y que vienen a confirmar la hipótesis que sobre la traza de Juan de Herrera establecieron Marías, Fernando y Bustamante, Agustín: «De las Descalzas Reales a la Plaza Mayor: dibujos madrileños en Windsor castle de la Colección de Cassiano dal Pozzo», *Cinco siglos de arte en Madrid (XV-XX)*, Alpuerto, Madrid, 1991, pp. 73-85.

madrileñas<sup>18</sup>. En 1584, nuevamente con Herrera, emitió un informe sobre la traída de aguas de Argales a Valladolid<sup>19</sup>. En el real sitio del Prado y poco antes del 21 de mayo de 1585, fecha del contrato de los canteros Pedro de Marcos, Gonzalo Fernández y Sebastián de Trujillo con el maestro de cantería Agustín de Argüello, Juan de Valencia dio trazas para la obra de una casa subsidiaria, la de servicios; el 28 de abril había dado las condiciones para derrocar la vieja estructura y abrir zanjas de la nueva, obra que contrataron los maestros de albañilería de Madrid Francisco Lozano y Gabriel Hernández; asimismo, Valencia se ocupó de dar trazas y condiciones para la realización de unos palenques y una casilla para los pajarillos, que contrató el carpintero flamenco Juan de Bruselas el 2 de mayo<sup>20</sup>. Entre 1585 y 1588 se encargó de la dirección de las obras, iniciadas por Gaspar de Vega, de las Cocinas Nuevas junto al Alcázar<sup>21</sup>.

Asimismo había dado el primer proyecto, hacia 1585, o por lo menos antes de 1589, para la Capilla funeraria del arzobispo de Burgos y cardenal don Francisco Pacheco y de los Marqueses de Cerralbo en Ciudad Rodrigo (Salamanca), probablemente por iniciativa del albacea del prelado Fray Francisco de Figueroa, provincial de los franciscanos de la provincia de San Miguel, y obra que rediseñaría y construiría, desde 1595, Juan del Ribero Rada<sup>22</sup>; esta sería la única obra, hasta la fecha, que se habría conservado de las proyectadas por Valencia, dado que los restos de los claustros del antiguo colegio de los agustinos y actual Senado madrileño han de adscribirse al proyecto y construcción de Francisco de Mora<sup>23</sup>. Por último, en 1590 habría proyectado la iglesia y claustro del monasterio de la Trinidad Calzada de Madrid, desaparecida sin dejar hasta ahora documentos gráficos sobre su aspecto.

Juan de Valencia dispuso dos testamentos, el primero de ellos fechado en Madrid, estando enfermo nuestro clérigo, el 7 de octubre de 1568<sup>24</sup>. Decidía ser enterrado, con hábito sacerdotal, en el monasterio de la Concepción Jerónima, en una

<sup>18</sup> Andrés, G. de: *op. cit.*, pp. 565 y 567.

<sup>19</sup> Agapito y Revilla, J.: «Los abastecimientos de aguas de Valladolid», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 1907-1908, p. 72.

<sup>20</sup> Archivo Histórico de Protocolos del Escorial (Diputación Provincial de Madrid), e. p. Gómez de Pelines, Pr. 891, fols. 243 y ss. y 275 y ss. Quizá sea identificable con la platna de la Casa de servicios (Madrid, Biblioteca Nacional, según los autores) reproducida por Morán Turina, J. Miguel y Checa Cremades, Fernando: *Las casas del Rey. Casas de campo, cazaderos y jardines. Siglos XVI y XVII*. El Viso, Madrid, 1986, p. 79. Los otros documentos en A.H.P.E., e.p. Pedro de Salazar, Pr. 915, fols. 1.057 y ss. Agradezco a Araceli Martínez Martínez las referencias de estos dos últimos.

<sup>21</sup> Gerard, Véronique: *De Castillo a palacio. El Alcázar de Madrid en el siglo XVI*, Xarait, Madrid, 1984, p. 136.

<sup>22</sup> Rodríguez, G. de Ceballos, Alfonso: «La capilla Cerralbo de Ciudad Rodrigo», *Archivo Español de Arte*, 190-191, 1975, pp. 199-215. La obra, iniciada en 1589, fue contratada en 1595 por Ribero Rada; en este documento se especifica que no debía modificarse —salvo acuerdo con los testamentarios— las trazas de Valencia. No obstante, como era norma en la época, algunos cambios debieron de introducirse en la realización de la fábrica. Una acentuación del papel de Ribero Rada en esta obra, sobre todo en algunos detalles significativos, en Marias, Fernando: *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Taurus, Madrid, 1989, p. 551.

<sup>23</sup> Olmo, María Jesús, Sánchez Esteban. Natividad y Montilla, Joaquín, *op. cit.*, pp. 105-119.

<sup>24</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, e. p. Cristóbal de Riaño, Pr. 163 II, fol. 1.100-1.102.

de las dos sepulturas que tenía su padrastró Luis de Vega, allí enterrado, y que poseía su «hermano» Juan de Vega, de quien era asimismo tutor. Debía decirse una misa cantada por parte de los clérigos de la iglesia de San Justo, de la que era parroquiano, y el día de su entierro acompañar su cuerpo tanto éstos como los Niños de la Doctrina y los cofrades del Santísimo Sacramento, hermandad sita en su parroquia y de la que Valencia era cofrade. En San Justo debían decirse cincuenta misas por su alma y otras cien en cuatro monasterios madrileños, San Felipe el Real, San Francisco, la Merced y Nuestra Señora de la Victoria, así como veinte por el alma de Luis de Vega en la Concepción Jerónima y otras cien, en la parroquia de Valdemoro por las ánimas de su padre y abuelos.

En este pueblo madrileño poseía algunos bienes y deudas, que encargaba saldar a sus albaceas testamentarios, su madre Florentina Alonso, Esteban de Valencia (a quien dejaba 1.000 maravedís de censo) y el bachiller Alonso de Uceda (clérigo a quien legó un manto de paño nuevo, mientras el resto de su ropa quedaría en poder de Alonso de Valencia, hijo de Francisco de Valencia, un probable hermano). También les encomendó que le cobraran una pensión que tenía y cobraba del obispado de Segovia. Nombró heredera a su madre.

Más interés poseen las mandas relativas a sus obras y a sus relaciones personales con otros arquitectos. Se ocupó de señalar que había cumplido fielmente el encargo testamentario de Juan Bautista de Toledo, habiendo celebrado hasta aquella misma semana las misas, en la parroquia de Santa Cruz, por el alma de su maestro, a que estaba obligado. En segundo lugar, enumeró las trazas que poseía guardadas en un cofre; algunas, que no especificó, pertenecían a las obras reales y debían serle entregadas al rey; otras, de los monasterios de San Felipe el Real y la Merced, en los que ignorábamos su intervención, por otra parte imprecisable, se les darían a los frailes de tales conventos madrileños<sup>25</sup>. Estas trazas, no sabemos si originales o dependientes de proyectos de Juan Bautista de Toledo o incluso de Gaspar de Vega, quien se ocupaba de la obra del monasterio real de San Felipe, habrían sido las primeras de su obra, al lado de las relativas a las obras regias, probablemente desarrollos de ideas y diseños de Juan Bautista de Toledo para el Escorial y el Alcázar madrileño.

El segundo testamento de Juan de Valencia —muchas veces citada su existencia pero nunca publicado o estudiado— fue otorgado en Madrid, el 11 de abril de 1591<sup>26</sup>. Declarándose clérigo presbítero y criado del rey, así como vecino de Madrid, e hijo de Juan de Valencia y Florentina Alonso, naturales de Valdemoro, ordenó el arquitecto su última voluntad, anulando los anteriores testamentos que hubiera podido redactar. Tras las oportunas declaraciones de fe, dispuso Valencia ser enterrado ahora en la parroquia de Valdemoro, donde había nacido, en la sepultura donde yacía su padrastró; sus relaciones, como veremos, con su hermano, debían haber

<sup>25</sup> Sobre San Felipe el Real, véase ahora, Herranz, Juan: «La creación de una divisa: el Príncipe Felipe. Gaspar de Vega y el monasterio de San Felipe el Real de Madrid», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, v, 1993. La primera piedra de la Merced se colocó en 1564 por Fray Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II, y en ambos —desaparecidos del siglo pasado— trabajó su «primo» Gaspar de Vega.

<sup>26</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, e. p. Jerónimo Fernández, Pr. 924, fol. 538-543.

sufrido alguna merma, para dejar de sepultarse con su padrastro. También dispuso que se dijeran en Madrid seis misas del alma y una cantada, con vigilia y letanía, y cincuenta misas en Valdemoro, más otras cincuenta misas por las almas de sus padres y las del purgatorio; de ellas, se dirían veinticinco en Valdemoro y setenta y cinco en la parroquia madrileña de San Gil, de la que era feligrés; por lo tanto, se había mudado de collación. Los huesos de su madre debían ser trasladados desde la iglesia madrileña de la Concepción Jerónima, donde había mudado de collación. Los huesos de su madre debían ser trasladados desde la iglesia madrileña de la Concepción Jerónima, donde había sido enterrada, a la tumba familiar de Valdemoro, nuevamente signo de problemas con la familia Vega.

Para descargo de su conciencia, declaró que todos los bienes de «su hermano» (en realidad hermanastro, como hemos visto) Juan de Vega, hijo del maestro mayor de las obras reales Luis de Vega y de Florentina Alonso y mayor de veinticinco años de edad, debían pasar a su poder, entre ellos el dinero procedente de unas casas principales de Luis de Vega, sitas en la calle de Toledo de Madrid, vendidas al tesorero Juan Fernández de Espinosa en 2.200 ducados, y que Juan de Vega le había entregado a Valencia hacia 1584 ó 1585. Antes del matrimonio de aquél con Catalina de Salazar, que había tenido lugar en 1589, Valencia había comprado casas y tierras en Arganda y Campillo y sus términos; de su dote, Juan le había entregado 1.291.000 maravedís (3.443 ducados). Valencia declaraba que había gozado de un sueldo anual de 100 ducados, para gajes, pagados por el rey hasta 1590, y de 300 desde esa fecha, y de una pensión de 200 ducados sobre el obispado de Segovia. Una vez saldadas todas sus deudas, todos sus bienes debían revertir en Juan de Vega, a quien había alimentado antes y después de su boda, de hecho a partir de la fecha de la muerte de su padre, acaecida en 1562, cuando Vega contaba con seis años de edad.

Valencia hizo asimismo relación de algunas de sus otras deudas: al platero Martín Pardo, le debía 1.500 ducados; a Catalina de San Martín, suegra de Juan de Vega, 500 ducados; al cantero Tixera, ciertos dineros; al mercader de Toledo Martín Alonso de Segura, lo que resultara de las cuentas que se debían realizar; a los herederos del difunto contador de las obras reales don Francisco de Garnica, 500 ducados, aunque especificara que mayor cantidad de dinero le adeudaban éstos, por haber «acudido» en su servicio durante más de veinticinco años en diversos encargos y negocios, incluidas trazas de arquitectura tanto en Madrid como fuera de esta villa; por lo tanto, pretendía Valencia que se saldara esta deuda, para aclarar si todavía debía corresponderles con el pago de dicha cantidad que le reclamaban; al veedor Leandro Hurtado, lo que se le debiere. En cambio, le debía dinero el concejo y regimiento de Madrid, al que había servido Valencia con «muchas trazas para las calles y hornato desta villa y para otras muchas cosas», así como había servido también a su «Junta de la pulicia», de la que había formado parte; pedía en consecuencia que le pagara y para ello intercediera el licenciado Jiménez Ortiz; rogaba también que se investigara si don Juan Fernández de Espinosa le quería hacer alguna merced.

Con respecto a su labor en las obras reales de Felipe II, prolongada por más de treinta y tres años (supuestamente desde 1557, teóricamente iniciándose al servicio de Luis de Vega), Juan de Valencia señalaba que había intervenido también

en la obra del retablo mayor del monasterio del Escorial, contratado por Jácome de Trezzo, y que esperaba recibir una merced real que pudiera pasar a su hermano.

Ordenó también a sus albaceas que fundaran y dotaran una memoria, que tiempo atrás le había encargado su tío Esteban de Valencia<sup>27</sup>, y que él había preparado en la iglesia de Valdemoro, a la que había entregado ciertas reliquias.

Recomendó al rey que mantuviera en el servicio de las obras reales a Leandro Hurtado, hijo del antiguo veedor y contador Luis Hurtado, por su mucha habilidad; también le pidió al rey mercedes para el pagador Diego de la Corazana (probablemente el Diego de Carranza que aparece en otros documentos del Alcázar), para Domingo de Pinedo, encargado de la «munición», y para los aparejadores Andrés de Herrera y Luis de Soto y el alguacil Alonso Valle.

Nombró como sus albaceas testamentarios al secretario real Juan de Ibarra, al aposentador mayor de palacio Juan de Herrera, a Juan Ruiz de Velasco, de la cámara real, al tapicero mayor Felipe de Benavides, al cura párroco de San Gil, y a Juan de Vega, a los que daba poder general y por todo el tiempo que fuere necesario, para que intervinieran en su hacienda, saldaran deudas y vendieran sus bienes en almoneda. Como es lógico, declaró finalmente a Juan de Vega como su heredero universal. Fueron sus testigos los madrileños Domingo de Pinedo, Juan Calderón, Mateo Hernández, Juan Martín y Francisco de Çaballos.

Como hemos visto, cinco días después de la firma de su última voluntad, el 16 de abril de 1591, había ya fallecido Juan de Valencia, al aprestarse sus albaceas a cumplir algunas de las tareas que se les había encomendado por parte del difunto clérigo y menos arquitecto de lo que se habría podido pensar hasta ahora.

\* \* \*

Del aparejador de las obras reales de Madrid Antonio de Segura es también muy poco lo que se sabía hasta la fecha. Parecía haber sido natural de San Millán de la Cogolla y maestro de albañilería, y haber trabajado en el monasterio de San Jerónimo de Madrid en la década de 1560, documentándosele a las órdenes de Gaspar de Vega en 1569<sup>28</sup>, con quien también habría trabajado en el monasterio de Uclés en sustitución de Bartolomé Ruiz<sup>29</sup>; asimismo habría trabajado en el monasterio del Escorial, para alcanzar el cargo de aparejador de la obra del palacio y la casa de los oficios de Aranjuez (1573-1591)<sup>30</sup> y, más tarde, a partir del 7 de

<sup>27</sup> Sobre este, véase Rivera Blanco, J. J.: *op.cit.*

<sup>28</sup> Véase Rivera Blanco, José Javier: *Juan Bautista de Toledo y Felipe II (La implantación del clasicismo en España)*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1984, p. 260.

<sup>29</sup> Noticias contradictorias, dado que habría tenido que sustituir a Ruiz en 1593, fecha de su muerte, de acuerdo con Rokiski Lázaro, María Luz: *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación, Cuenca, 1985, p. 376.

<sup>30</sup> Puesto en el que se le subía su salario de aparejador de Aranjuez en 1583; véase Andrés, G. de: *op. cit.*, p. 563. Las fechas de entrada y de salida de Aranjuez habría quizá que adelantarlas con respecto a las tradicionalmente aceptadas: 1575 y 1591; dado que Jerónimo Gili señalaba en 1573 que ya había puesto a Segura como aparejador y, por otra parte, al no aparecer ya Segura como maestro informante en el pleito iniciado en diciembre de 1590 con motivo de la construcción del palacio: véase Martín González, Juan José: «El palacio de Aranjuez en el siglo XVI», *Archivo Español de Arte*, 139, 1962, pp. 243 y 247. De igual forma, es posible que comenzara como aparejador de albañilería, pues

junio de 1591, de las del Alcázar de Madrid<sup>31</sup>, la Casa de Campo —de la que se conserva un pago de 1597 por «hacer de mampostería y yessería la cerca y alcantarilla de la Casa Real del Campo»<sup>32</sup>— y El Pardo. Habría construido la casa del Marqués de Cañete en Madrid, de la que nada más sabemos y en 1583 había sido propuesto, en un primer momento para ser luego sustituido por Juan de Minjares, para encargarse de la construcción de la Lonja de Sevilla<sup>33</sup>.

La fecha de su fallecimiento habría sido 1605 y, tras su desaparición, su viuda habría recibido una pensión de Felipe III, prorrogada a su hija María Segura para que pudiera casarse<sup>34</sup>. Se suponía asimismo la existencia de un hijo, Alonso de Segura, dedicado a la misma profesión y que habría estado vinculado, como ayudante de trazador, al arquitecto real Francisco de Mora (Cuenca, 1552-Madrid, 1610) desde el 27 de abril de 1597, fecha de la cédula real de nombramiento, ocupándose de lavar trazas y planos<sup>35</sup>; como veremos, ningún hijo responde a ese nombre y quizá haya que pensar que también esta noticia se refiera al propio Antonio de Segura.

El testamento de Antonio de Segura aparece entre los papeles del pleito que, sobre su herencia, entablaron su viuda y segunda mujer, María de Liébaña o Yébaña, y sus herederas, la hijas de ambos, Ursula y María de Segura, a causa de la participación de los bienes del aparejador real, sobre todo por la propiedad de unas casas sitas en Madrid y otros bienes inmuebles situados en la villa y término de Ontígola<sup>36</sup>. Por este pleito podemos saber, en primer lugar, que el 17 de agosto de 1576, ya fallecida su primera mujer Pascuala de Roa, Segura procedió a la participación de sus bienes de ésta, entre los dos hijos habidos en el matrimonio, Ana de Segura y, ya difunto, Juan de Segura<sup>37</sup>.

El 31 de enero de 1601, estando enfermo, Antonio de Segura otorgó testamento en Madrid, anulando los anteriores documentos de últimas mandas que hubiera

---

el aparejador de cantería parece haber sido Juan de Minjares desde 1574 a 1576. Lucas de Escalante desde 1576 hasta 1579 y Bartolomé Ruiz desde 1579 a 1593, siendo visitantes de la obra Gili, hasta su fallecimiento en 1575, y Diego de Alcántara, hasta su muerte en 1587. Véase Marias, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1671)*, IPIET-CSIC, Toledo, Madrid, II, pp. 32-33 y IV, pp. 246-247.

<sup>31</sup> Según Barbeito, José Manuel: *El Alcázar de Madrid*, COAM, Madrid, 1992, pp. 74, 244 y 294. Segura tasó, con Alejo González, un cuarto y sus necesarias de la Botica Real el 26 de marzo de 1596.

<sup>32</sup> Morán Turina, J. M. y Checa Cremades, F.: *op. cit.*, p. 49.

<sup>33</sup> Andrés, G. de: *op. cit.*, p. 565.

<sup>34</sup> Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, Madrid, 1800 (reed. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, Madrid, 1965), IV, pp. 364-365, que le atribuye el retablo mayor de la iglesia del monasterio de Yuste y la copia de la «Gloria» de Tiziano. El origen riojano parece corresponder quizá al homónimo pintor de estas obras, aunque otro pintor, extremeño, de Cuacos (obispado de Plasencia) aparece en Madrid en fechas similares (1585) a las del encargo filipino en Yuste (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Pr. 480, fol. 158-160, poderes del citado pintor). Véase también sobre el aparejador real, Llaguno y Amírola, E.: *op. cit.*, II, p. 49 y III, pp. 75 y 343. García Morales, María Victoria: *El oficio de construir: origen de profesiones. El aparejador en el siglo XVII*, COAATM, Madrid, 1990, p. 234 (en la que se le considera todavía vivo en 1605).

<sup>35</sup> Llaguno y Amírola, E.: *op. cit.*, III, p. 93.

<sup>36</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, e. p. Jerónimo Fernández, Pr. 2.552, fols. 2.478 y ss.

<sup>37</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.504.



redactado hasta la fecha<sup>38</sup>. En él, Segura se declaraba «aparejador de las obras de Su Magestad en el Alcázar de Madrid» y ordenaba que se le sepultara en el crucero de la parroquia de San Martín, en el lugar de su propiedad que tenía una lápida de piedra beroqueña con un letrero; el día de su entierro, deberían acompañar a su cuerpo los hermanos de la cofradía del Santísimo Sacramento de su parroquia, de la que era miembro, así como doce clérigos, los Niños de la Doctrina y los hermanos de Antón Martín, a los que se les proporcionaría velas. Mandaba que se le cantara una misa, y se le rezaran cuatro misas del ánima en San Martín y los conventos de San Felipe el Real, el Carmen Calzado y Nuestra Señora de la Victoria; más tarde se le aplicarían un novenario y doscientas misas rezadas, ordenando también otras misas por las almas de sus padres, de su primera mujer Pascuala de Roa y sus hijas Ana y Gabriela de Segura, por sus hermanos Cristóbal, Hernando, Bernarda y Catalina, y sus cuñados, así como por las almas del purgatorio.

Nombraba como sus albaceas testamentarios a su viuda María de Liébana, a la que erigía en tutora de sus hijos, y al maestro de obras Gaspar Ordóñez, al alarife Juan Gutiérrez y a su yerno Juan González, carpintero de Valladolid; dejó como herederos a su esposa y sus hijos Melchor, Ursula y María de Segura.

El 2 de octubre de 1604, Antonio de Segura otorgó un postrer codicilo<sup>39</sup>; introdujo en él ligeras modificaciones de sus mandas anteriores y nombró también su albacea testamentario a Sebastián Hurtado, veedor de las obras reales de la Cárcel de Madrid, y a un segundo yerno, Pedro de Alvear, casado con Ursula de Segura. Estos se debían haber casado ya en 1598, pues el 19 de septiembre Segura había firmado una promesa de dote en favor de Alvear<sup>40</sup> (a la que siguió la tasación de los bienes que la integrarían)<sup>41</sup>.

Antonio de Segura falleció en Madrid en octubre de 1604, aunque la fecha exacta de su entierro no aparece en el memorial de los gastos que se conserva en el expediente<sup>42</sup>. Al mes siguiente, el 8 de noviembre de 1604, fallecido Antonio de Segura, su viuda procedió a que se estableciera el inventario de bienes de su marido, iniciándose el día 9 y concluyéndose el 12 del mismo mes y año<sup>43</sup>. Desde el punto de vista de la historia de la arquitectura, el interés central de este documento reside en la recopilación de sus libros, dado que los instrumentos de su profesión o las imágenes no presentan entradas de importancia.

Los ejemplares reseñados comienzan con la «Cuarta parte del Flos Santorum de Villegas», para proseguir con un «Vocabulario de Antonio [de Nebrija]», «Diálogos de la verdad», «Hermosura angélica», «Concilio tridentino», «Espejo espiritual de B[il]osio», «Retórica de Cipriano», «Experimentos medicinales», «Modo de construir de Navarro», «Paráfrasis de los Salmos de David», «Parto de la Virgen», «Bartolomé Bravo», «Arte de Clenardo», «Galateo español», «Efectos de la limosna», «Garcilaso de la Vega», «Publica L[a]jetitia», «Meditaciones del Sacramento»,

<sup>38</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.524.

<sup>39</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.535.

<sup>40</sup> A.H.P.M., Pr. 1.552, fol. 2.538.

<sup>41</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.543.

<sup>42</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.547.

<sup>43</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fol. 2.517.

«Ovidio en verso», «Terencio», «Arcadia de Lope», «Emblemas de Alciato», «Horas del oficio de Nuestra Señora», «Confesionario», «Silva de varios autores», «Segunda parte del Caballero Afiso», «Ovidio de Arte amandi», «Selva de aventuras», «Juan Antonio de Herrera», «Proverbios de Guajardo», «Ovidio de tristuis», «Libro natural», «Valerio Massimo», «Ovidio en latín», «Fray Nicolás Factor», «Súmulas de Villalpando», «Elegancias de Paulo Manucio», «Floresta española», «Manuel Alvarez», «Tratado de confesores», «Historia tebea», «Compendio de Navarro», «Formulario de cartas», «Virgilio» y unas «Constituciones de Quiroga».

Los «Cinco Libros de Arquitectura de Sebastiano Serlio»<sup>44</sup>, un «[León] Bautista Alberti de Arquitectura»<sup>45</sup>, «Dos libros grandes de Arquitectura viejos» indistinguibles, la «Geometría de Moya» y la «Aritmética de Moya» constituían el pobre bagaje libresco de la materia de su profesión, a los que acompañaban finalmente los «Modelos de la fábrica del Escorial»<sup>46</sup>, «Otros maltratados» y «Otros papeles de trazas» tampoco identificables.

Otros inventarios de la hacienda de Segura se redactaron tras el 30 de enero de 1607<sup>47</sup>, fecha a partir de la que se sucedieron los procedimientos legales del pleito, con diversos interrogatorios sobre la propiedad de las casas del matrimonio Segura y Liébaña, pues ésta quería excluir algunas de ellas del reparto de la herencia, aduciendo que habían sido aportación propia, al haber sido de su exclusiva propiedad y de la de su primer marido, el sastrero Diego Rodríguez, por lo que no le correspondía a Ursula<sup>48</sup>. Finalmente, el pleito quedó solucionado el 28 de noviembre de 1611.

De esta toda enrevesada información, podemos saber que Antonio de Segura tuvo de su primer matrimonio con Pascuala de Roa tres hijos, Ana, Gabriela y Juan, todos ellos fallecidos en 1601, y estos dos últimos con anterioridad a 1576. De su segundo matrimonio con María de Liébaña, procedían sus otros tres hijos, Melchor, Ursula y María de Segura, vivos aparentemente en 1601 y éstas dos casadas. Ningún vástago, en consecuencia, llamado Alonso, como tampoco una hija soltera a la que hubiera que dar dote tras la muerte del aparejador. Poco se nos informa, en cambio, de la carrera arquitectónica de Antonio de Segura, personalidad individual que no debió tener demasiada importancia para la historia de nuestra arquitectura del siglo XVI.

<sup>44</sup> Podría tratarse tanto de un ejemplar de la edición del conjunto de los Libros I-V, impresa en Venecia en 1551 y 1559-1562, como de las de los Libros I-V y el Libro Extraordinario, editada en Venecia en italiano en 1566 y en latín en 1568-1569, o la de los Libros I-V, Libro Extraordinario y Libro VII, impresa en Venecia en 1584, 1600 y 1619.

<sup>45</sup> Se trataría de la edición de Francisco Lozano (Madrid, 1582).

<sup>46</sup> [Herrera, Juan de]: *Sumario y breve Declaración de los diseños y estampas de la Fábrica de San Lorenzo el Real del Escorial*, Madrid, 1589.

<sup>47</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fols. 2.548-2.578.

<sup>48</sup> A.H.P.M., Pr. 2.552, fols. 2.646-2.695.